

Bases Concurso Público
Cargo Profesional de Apoyo Plan Comunal de Seguridad Pública de la Municipalidad de La Reina

La Municipalidad de La Reina llama a concurso público para proveer el cargo de **Profesional de Apoyo del Plan comunal de Seguridad Pública de esta Municipalidad.**

Para la implementación y desarrollo del Plan Comunal de Seguridad Pública, se establece una estructura de estamentos institucionales que articulan la ejecución del Programa para que los Habitantes de la comuna, puedan acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones y proyectos pertinentes a sus necesidades, y estén integradas a la red comunitaria de promoción y protección social.

Nº Cargos	Modalidad	Tipo de Jornada	Plazo de contratación	Remuneración Bruta
2 Profesional de Apoyo del Plan comunal de Seguridad Pública de esta Municipalidad.	Honorario	Completa	01.03.2017 – 31.12.2017	\$1.200.000

Funciones de Profesional de Apoyo del Plan comunal de Seguridad Pública

Transversales

- Acompañar la elaboración, en conjunto con el Consejo comunal de Seguridad Pública, de un Plan Comunal, que establezca los ámbitos prioritarios, metas y responsables de las acciones.
- Diseñar, evaluar y gestionar los proyectos sancionados por el Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- Convocar a los miembros a las sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, Velando porque su composición responda a los establecido por el convenio respectivo y por qué mantenga un funcionamiento estable y funcional a los objetivos para los que fue instalado.
- Aplicación de los instrumentos de monitoreo y evaluación entregados por el Ministerio del Interior.
- Articulación de redes locales que permita la implantación integral de los proyectos priorizados por el Plan Comunal de Seguridad Pública.
- Asegurar ejecución y coordinación en terreno de las inversiones adscritas al Plan Comunal de Seguridad Pública.

Perfil y Requisitos del Profesional de Apoyo del Plan comunal de Seguridad Pública

Para el ejercicio del rol del de **Profesional de Apoyo del Plan comunal de Seguridad Pública** el profesional deberá adecuarse a los perfiles establecidos por la Subsecretaría de Prevención del Delito, descritos a continuación:

ESTUDIOS

- Título Profesional de una universidad reconocida por el Estado, en carreras del área social: Psicólogo, sociólogo, trabajo social, administrador público, entre otros.
- Experiencia laboral de al menos 2 a 3 años en cargos afines, de preferencia en sector público y /o municipal.

CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS TÉCNICAS

- Conocimiento de la realidad comunal y local.
- Dominio de metodologías cuantitativas y cualitativas de análisis de información.
- Desde Preferencia: Conocimientos en materias de seguridad pública, criminología y políticas de prevención del delito y/o conocimiento de la estructura y funcionamiento del Estado.
- Manejo de herramientas prácticas para el diseño, evaluación y gestión de proyecto.
- Además, se requiere de experiencia de intervención en: sectores de alta vulnerabilidad social o con experiencia de trabajo de promoción en grupos de riesgo

Habilidades Sociales

- a) Pro actividad.
- b) Capacidad de Trabajo en equipo.
- c) Empatía.
- d) Liderazgo.
- e) Tolerancia a la Frustración.

Documentos requeridos para postular

- a) Copia CI simple por ambos lados
- b) Fotocopia de título profesional
- c) Currículum Vitae
- d) Certificado acrediten la experiencia en áreas relacionadas con Seguridad, prevención del delito, análisis delictual u otros a fin.

Presentación de Postulación y Antecedentes

Los interesados deberán presentar sus antecedentes en La Oficina de Partes de la Municipalidad de La Reina ubicada en Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco #9925, 1° Piso de 9 a 13 hrs.: - laboral Fechas de la postulación del 01-02-2017 al hasta 07-02-2017 Revisión curricular del 07-02-2017 al 13-02 -2017 Entrevistas desde el 15-02-2017 al 18-02-2017, Fecha comienzo en funciones 01-03-2015.

Comisión de Selección

De acuerdo a lo establecido a las normas que rigen el procedimiento para la contratación del de **Profesional de Apoyo Plan comunal de Seguridad Pública**, la comisión evaluadora estará integrada por el Director de Dirección de Desarrollo Comunitario, Administración municipal, o quienes deleguen en su representación

Etapa de Admisibilidad.

Esta etapa consiste en la recepción y posterior revisión de antecedentes de los postulantes, la cual será realizada por el Municipio que realiza el llamado de Profesional de Apoyo del Plan comunal de Seguridad Pública. Una vez cumplido el plazo de presentación de antecedentes, el Municipio debe comenzar la revisión y posterior calificación de los documentos presentados por los postulantes.

Los postulantes que no presenten todos los antecedentes requeridos quedarán automáticamente fuera de la selección y evaluación del proceso.

No se considera como certificado o documentos que acredite experiencia laboral, contratos de trabajo, boletas de honorarios ni certificado de cotizaciones. Cualquiera que no cumpla con las condiciones antes señaladas se clasificará como inadmisibles del proceso de selección.

Etapa de Análisis Curricular

Los postulantes preseleccionados serán evaluados de acuerdo a los factores y a las ponderaciones que se fijan a continuación:

1) Formación profesional o nivel de Estudios

Título profesional, técnico o licenciado del área de las ciencias sociales **10 puntos**

Título profesional, técnico o licenciado en otras áreas: **5 puntos**

2) Experiencia Laboral Relacionada:

Experiencia laboral de 2 a 3 años en: 1. Cargos Afines de Preferencia en sector público o municipal; 2. Conocimiento de la realidad comunal local; 3. Dominio de Metodologías cuantitativas y cualitativas de análisis de la información.

10

Puntos

Entrevista Personal

Las aptitudes específicas para el desempeño del cargo, serán evaluadas por el comité de selección, a través de una entrevista personal, cada uno de los integrantes de la Comisión deberá calificar al entrevistado con una nota de 1 a 10, siendo el 1 el puntaje más bajo y el 10 el puntaje más alto. Al promedio de las notas aplicadas por cada integrante de la Comisión de le asignará una puntuación según la tabla siguiente, la cual constituirá el puntaje final.

Promedio de notas de la Comisión	Puntaje Final
Nota promedio entre 9 y 10	20
Nota promedio entre 7 y 8.9	15
promedio entre 5 y 6.9	10
Nota promedio menor a 5	0

Puntaje Para Calificar Como Postulante Idóneo

Se tomarán los siguientes puntajes para ser considerado postulante idóneo:

- A. Evaluación curricular: **10 puntos o más**
 B. Entrevista personal: **10 puntos o más**

Ponderación Y Evaluación

Evaluación de antecedentes curriculares **50%**
 Entrevista personal **50%**

Selección

Con los datos obtenidos de la tabla de evaluación, el Comité de Selección de la comuna respectiva elaborará un acta con nómina de los postulantes que pasaron todas las etapas en orden decreciente, de mayor a menos puntaje. Ésta nómina será presentada en forma íntegra a la Sub secretaria de Prevención del Delito , y en paralelo la Municipalidad debe seleccionar al postulante con mayor puntaje para cubrir el cargo de **Profesional de Apoyo del Plan comunal de Seguridad Pública**

Notificación y Cierre

- a) La Municipalidad deberá notificar al postulante seleccionado.

- b) Una vez realizada la notificación el postulante deberá manifestar la aceptación o rechazo del cargo, entregando en caso de aceptación, todos los documentos para la contratación, en original y/o copia legalizada.

Los resultados del proceso se darán a conocer dentro de los 15 días siguientes a finalizado el proceso de selección de postulantes

Resolución Del Concurso

Se resolverá el día 27 de febrero del 2017. El concurso podrá ser declarado total o parcialmente desierto, solo por falta de postulantes idóneos, entendiéndose que existe tal circunstancia cuando ningún postulante alcance el puntaje mínimo establecido o definido para el concurso.

Cronograma del Proceso de Selección

Etapas	Plazos
Publicación del concurso	Al día hábil siguiente de totalmente tramitado el presente acto de administrativo
Postulación y Recepción de Antecedentes	05 días hábiles desde la fecha de publicación del presente acto
Etapas de Admisibilidad y Análisis Curricular	03 días hábiles desde la fecha de cierre de la postulación y recepción de antecedentes
Etapas de Entrevista	03 días hábiles desde la fecha de término de la etapa anterior
Selección, Notificación y Cierre	02 días hábiles desde la fecha de término de la etapa de selección.

Correo de Consultas

fvejar@mlareina.cl